

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8180

Suscripcion en Córdoba: Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

JUEVES 20 DE DICIEMBRE DE 1877.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés

AÑO XX VIII

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

— Casi todos los gobernadores han telegrafado al gobierno manifestando que están dispuestas á venir á Madrid comisiones de sus provincias, para la época del casamiento de S. M., ostentando los trajes característicos de sus provincias.

— El grabador general de la casa de Moneda de Madrid, D. Gregorio Sellen, parece que está encargado de abrir una medalla conmemorativa del casamiento de S. M. el rey.

— Está vacante la dignidad de abad-presidente de la iglesia colegial de San Ldefonso, en la diócesis de Sevilla. El nombramiento corresponde al prelado, previa oposicion.

— El arzobispo de Sevilla ha nombrado rector del seminario conciliar al canónigo doctoral de aquella iglesia D. Antonio Ruiz Cabal.

— No es cierto que haya sido repuesto el oficial letrado de la administracion económica de Málaga, Sr. Pacheco, como dice un periódico.

— Al legado especial de Su Santidad el papa, que llegará á Madrid el día 8 ó 9 de enero, se le ofrecerá hospedaje en palacio.

Dicho emisario portador de la dispensa de matrimonio, de una rosa de oro y diamantes destinada á la futura esposa de S. M. el rey, de dos anillos de gran valor que el papa regala á S. M. y de varias preciosas reliquias santas.

— En vista de la crisis por que atraviesa la industria pañera, y como procedimiento para remediar el mal, indica la *Epoca* el nombramiento de una comision parlamentaria que bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera estudie el asunto y proponga en breve termino los remedios que las leyes puedan utilizar en beneficio de un ramo importante de la riqueza y del trabajo nacional.

— La comision de los festejos de la diputacion provincial, se reunió de nuevo ayer tarde para discutir ampliamente los proyectos presentados en la sesion anterior. Acordóse que los torneos tengan lugar en la plaza de Toros y no en la de la Armería como se habia pensado; emitir 45000 bonos de peseta, de los que serán 10000 para los pueblos y los 5000 restantes para Madrid; inaugurar, como ya dijimos, los talleres y escuelas del Hospicio; poner la primera piedra del asilo de Desamparados, bajo la advocacion de Nuestra Señora de las Mercedes; pagar á los pueblos de la provin-

cia la contribucion territorial de un trimestre á los propietarios que paguen de 10 á 20 pesetas al año, inaugurar una sala en el Hospicio; iluminar con nuevos aparatos de gas, el palacio de la diputacion y la fachada principal del Hospicio; invitar á un banquete á las diputaciones de todas las provincias; dar un premio en metálico igual al de ayuntamiento para las carreras de caballos; costear á cuatro artasanos de la provincia de Madrid el viaje á la exposicion de Paris; y entregar los diplomas á los opositores á las plazas pensionadas de arquitectura, pintura, música y escultura creadas por la diputacion.

La comision de los festejos la forman los diputados provinciales señores Sanchez Marino, Rojas, Guillen, Muchada, Foranda, Torre Villanueva y San Martin.

A esta comision han sido agregados para auxiliarla en las justas y torneos por sus conocimientos especiales, los señores marqueses de Bogdraya, conde de Balazote, marqués de Fontanar y marqués de Villatobar.

Valencia, 16. — El ayuntamiento de Ruzafa, poblacion de 20000 almas, distante medio kilómetro de la capital ha acordado en la sesion celebrada hoy, bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, su anexion á Valencia.

— El Sr. Corradi acaba de recibir, entre otras, de la junta directiva de la Tertulia Progresista de Guadix la siguiente comunicacion:

«Muy señor nuestro y de todo nuestro respeto: Habiendolegado á nuestras manos un número del diario *La Correspondencia*, en el que se anuncia la llegada de Vd. á esa corte con el principal objeto de procurar la reorganizacion del glorioso partido progresista; nosotros, humildes soldados de tan sacrosanta causa, llenos de esperanzas en la consecucion de tan patriótico fin y de entusiasmo por haber tomado la empresa á su cargo caudillo tan digno y esperto en las lides de la política como Vd., nos apresuramos á ofrecerle nuestro humilde apoyo en todos terrenos, para la mas pronta consecucion de este pensamiento.»

Por su parte el Sr. Corradi, ha contestado en estos términos:

Muy señores míos y de mi particular aprecio: Con suma satisfaccion me he enterado de la atenta carta que Vds. se han servido dirigirme con fecha 41 del corriente, ofreciéndome su eficaz cooperacion para llevar á cabo la patriótica empresa de reconstituir el gran partido progresista, cuyos principios tradicionales han sido combatidos por unos y desnaturalizados por otros en el transcurso de estos

últimos años, tan facundos por desgracia de apostasías y defecciones.

Aplaudo y agradezco el espontáneo ofrecimiento de Vds., porque me anuncia que aun existen progresistas de fé, consecuencia y corazon, incapaces de renegar de su nombre, ni de hacer traicion á la noble causa, á cuya defensa consagraron su vida los Argüelles, los Calatravas y otros dignísimos patriotas de la libertad española.

Por mi parte no he querido hasta hoy renunciar á la honrosa denominacion que recibí en la pila bautismal de la política, al comenzar mi carrera, ni he sacrificado nunca mis creencias á mezquinos cálculos de engrandecimiento personal y distinciones lucrativas, que suelen ser en estos tiempos de decadencia moral el premio de los desertores y tráfuzas de los antiguos partidos. Para mí el título de progresista es una ejecutoria gloriosa que simboliza la historia de eminentes servicios prestados á la patria, y la palabra progreso, la expresion mas gráfica y elocuente de las eternas leyes á que obedece el género humano en el camino de la civilizacion.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Vds., áfectísimo y S. S. Q. S. M. B. Fernando Corradi.»

Anoche dió su primera conferencia en la institucion libre sobre «Turquia y los tratados de 1839», D. Rafael Maria de Labra.

Con elocuencia vehemente y apasionada se ocupó como asunto principal de las simpatías que inspiran los turcos enfrente de los ejércitos del czar, de las cuales no participa el orador, porque no constituyen una verdadera nacionalidad, puesto que su poblacion mas numerosa es extranjera: porque no representan fase alguna de la civilizacion, ni guardan las tradiciones artísticas de los arabes, ni son sus costumbres mas que la negacion masísta de la cultura moderna.

A este propósito hizo brillantísima relacion del florecimiento árabe en España, de la famosa Constantinopla, y de la historia de la raza turca; estudió los intereses de la humanidad favorables al triunfo de Rusia, importante factor del progreso europeo, y mantuvo con su palabra de fuego la atencion constante de sus numerosos oyentes, arrancando aplausos y plácemes generales.

— La causa criminal que se sigue en el juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte, por falsificacion de libramientos de la intendencia militar de Castilla la Nueva, pagados por la administracion Económica de esta provincia y que la audiencia mandó volver á sumario en

febrero último, se halla en estado de acusacion, de que se ha conferido traslado á los procesados, cuya defensa está encomendada á los señores Casaldueiro, Peñuelas y Mathet.

— Procedente de Paris han llegado á esta corte los individuos de la comision arancelaria Sres. Albacete, Diaz del Moral, y conde de la Nava del Tajo. En un han sido recibidos en la estacion por el director y personal de aquella aduana, y en la estacion de Madrid por los directores de Aduanas y Comercio, el jefe de seccion señor Esciza y personal subalterno de las direcciones de Aduanas y Comercio.

El ministro de Hacienda ha mandado su carruaje á la estacion, como una prueba de alta consideracion á dichos comisarios, que con tan buen acierto han ultimado el tratado de comercio.

— El martes próximo volverá á reunirse en el ministerio de Fomento, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, la comision encargada de organizar las carreras de caballos que se han de verificar el mes próximo.

— Los individuos de la comision arancelaria que han llegado de Paris han visitado á los señores presidentes del Consejo y ministro de Estado y Hacienda, recibiendo de dichos señores frases altamente honoríficas.

— Durante el mes de noviembre último, la extraccion de vinos de Jerez acusa las cantidades siguientes 3760 botas, es decir, 184093 litros. La mayor importacion ha seguido siendo para Londres, Liverpool, Dublin y Bristol.

Del Puerto de Santa Maria han salido 670 botas con 460181 litros; en igual periodo de 1873 se exportaron de Jerez 4631 botas y del Puerto 1778; y desde enero á noviembre inclusivos del propio año el total de botas estraidas de los puertos mencionados suma la respetable cantidad de 86248.

— Los periódicos de Santander dan cuenta de un rasgo de civil abnegacion realizado durante la terrible catástrofe ocurrida el día 11 en aquella capital, por Bernabé Centeno, industrial de la poblacion y vecino de la casa donde comenzó el incendio el cual, despues de haber intentado inútilmente huir con su familia del peligro que á todos amenazaba, y al procurar hallar de nuevo salida, encontró su habitacion invadida por todos los vecinos de la casa, poseidos de la mayor consternacion y perdida toda esperanza.

Revistióse Centeno de la energía que el trance demandaba, y con paso firme condujo á todos al tejado, pasándolos uno á uno á una guardilla í mediana, invadida ya por espesa columna de humo. Una vez allí, el incansable artesano procuró, despues de

grandes y heróicos esfuerzos, fácil salida á sus atemorizados vecinos, forzando la puerta de la habitacion, tan á tiempo, que al poco rato era presa de las llamas la escalera salvadora.

— Hoy se ha dicho que sería muy posible la marcha de S. M. el rey á Sevilla el día 22, ocupando el alcázar durante su permanencia en aquella poblacion.

— Hemos dicho ya que á juicio de personas allegadas al Sr. Posada Herrera volverá pronto á Madrid, pero que el día no se sabe todavía fijamente.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Bucharest, 16. — Los turcos han abandonado las posiciones que ocupaban en Chipka así como las proximas á la plaza de Routschouk.

Alejandro, 15. — A pesar de la exigencia hecha por Turquía para que el khedive envíe el contingente de tropas ofrecidas, se ha aplazado el embarque de estas hasta el mes próximo.

Berlin, 16. — Alemania se halla decidida á seguir la misma linea de conducta en la cuestion de Oriente que Austria.

Estas dos potencias se oponen á mediar en favor de la paz.

Paris, 16. — Es objeto de muchos comentarios y preocupa mucho á los conservadores, la mision que ha sido confiada al comité de los diez y ocho diputados de las izquierdas.

Paris, 13. — En el bolsín del boulevard han seguido subiendo los fondos franceses.

El 3 por 100 francés ha quedado á 74.47 y el 5 por 100 á 108.60.

El exterior español se ha hecho á 43.1.

Los periódicos republicanos dan por seguro el nombramiento del Sr. Saint-Vallier embajador de Francia en Berlin, yendo con el mismo cargo á San Petersburgo el conde de Choiseul.

Se anuncian las destituciones de casi todos los prefectos y de otros funcionarios administrativos, siendo reemplazados por personas sinceramente adictas al régimen republicano.

Paris, 16. — El periódico ministerial el *Temps*, ocupándose de las diserciones de un periódico de Viena, segun el cual Inglaterra ha manifestado el deseo de que Francia tome la iniciativa en la mediacion de la guerra de Oriente dice que en las circunstancias actuales no le incumbe á Francia tomar iniciativa alguna en dicho asunto.

Paris, 16. — Esta tarde han celebra-

mano de la joven y floró como un niño.

No costó trabajo á Juana encontrar en su corazon dulces palabras á propósito para calmar la agitacion de su amigo. Pronto recobró Julian alguna tranquilidad.

— ¿Conque no me desprecias? añadió interrogando con ansiedad el semblante de la señorita de Walbrun.

— ¿Estaría entonces aquí le respondió ella con su mirada mas dulce. ¿Y me amas?

Ella quedó silenciosa. — Guardais silencio, dijo Julian; tenéis razon. ¿Tengo acaso derecho para haceros á hora esta pregunta? Un obstáculo desconocido nos separaba ya; mis locuras han levantado otro mas insuperable aun. No tengo el derecho de quejarme, porque esta vez he querido mi desgracia.

— ¿Por qué blasfemar de la Providencia y desesperar así del porvenir? dijo la joven. Sin la catástrofe

que tan cruelmente os ha herido, quizá no estaría yo en este momento á vuestro lado ni mi mano entre las vuestras.

— Es verdad, murmuró Julian; pero es veo tan buena, que hay momentos en que temo que, obrando así, no obedecis mas que á un sentimiento de compasion.

— ¿Y quén os asegura que ese sentimiento no me ha obligado á leer en mi corazon y á hablaros hoy como jamás os hubiera hablado sin esto?

— ¿Me amais? exclamó Julian con un arranque de alegría que pareció galvanizar todo su ser. ¿Vos me amais! Por favor, decidme, pronunciad, Juana, esa dulce palabra, es lo ruego... Pensad en todo lo que he sufrido, y que vuestros labios adorados pronuncien esa declaracion que me abrirá el cielo.

— ¡Pues bien! si, Julian, os amo, murmuró Juana que no tuvo fuerza para resistir mas tiempo al pensa-

gais así: no quiero que un día podais sentir haberse dejado arrastrar por un movimiento de lástima, de amor quizá, á ligar vuestro porvenir con el de un infortunado como yo... Gracias al sufrimiento que ha purificado mi alma, gracias á vuestro noble y santo amor, os amo á mi vez lo bastante para posponer mi amor á vuestra felicidad. Si algun día, Dios colocara en vuestro camino un hombre digno de vos que supiera interesar vuestro corazon, no debéis tener de mí una censura ni aun un suspiro.

Enese momento me parecería que habia muerto para revivir en vos, y vuestra felicidad sería la mia, como vuestras penas lo serian tambien. Se dichosa, Juana, aunque sea con otro que conmigo, y yo bendeciré á Dios por vuestra felicidad.

— Amigo mio, dijo Juana con la dulce y lenta voz que revelaba la precoz gravedad de su carácter, no amaré á nadie sino á vos. Os amé

tantas penas. Sentia su corazon lleno de una compasion profunda y de un inmenso amor.

Recordando las últimas palabras de Mad. de Maupierre, murmuró muy bajo con lágrimas en los ojos:

— ¡Oh! sí, le salvaré!

Estaba ya dos ó tres minutos absorta en la contemplacion del dormido, cuando una sonrisa de felicidad desplegó los labios de Julian; y como un rayo de sol, disipó un instante la nube que habia oscurecido su fisonomia.

— Juana, murmuró tan bajo, que la señorita de Walbrun lo oyó mas bien con el corazon que con los oídos.

Este nombre fué pronunciado por Julian con tanta dulzura y amor que brotando las lágrimas de los ojos de la joven rodaron por sus mejillas. Alguna de ellas cayó sin duda sobre el rostro del dormido, por que se despertó de pronto.

— Juana! exclamó con alegría,

do una reunion los diputados de la izquierda republicana, acordando presentar en una de las primeras sesiones de la Cámara una proposición, pidiendo una amplia amnistía para todos los delitos de imprenta cometidos desde el 13 de mayo último, en que se nombró el ministerio presidido por el duque de Broglie.

Roma, 16.—Su Santidad continúa en el mismo estado, sigue en cama, y los médicos aseguran que ha llegado el estado de postración. Su inteligencia no decae.

Roma, 16.—A consecuencia de la última votación de la Cámara de diputados sobre la violación de la correspondencia telegráfica privada, el Sr. Depretis ha declarado en la Cámara que el ministerio, después de examinar la situación parlamentaria, ha creído de su deber presentar la dimisión.

El rey ha encargado al Sr. Depretis la formación del nuevo gabinete.

El estado de salud del papa continúa siendo cada vez más satisfactorio, habiendo experimentado notable alivio en la debilidad de las piernas y los dolores reumáticos.

Paris 17.—Se nota gran movimiento en la administración pública: como consecuencia de la formación del nuevo ministerio, han sido separados muchos funcionarios de sus cargos por considerarseles desafectos a la situación, y reemplazados con otros sinceramente adictos.

Ha sido presentada al Senado una respetuosa exposición manifestándole la conveniencia de suspender este al cuerpo sus sesiones en las actuales circunstancias.

La representación anterior ha sido tomada en consideración, y en su virtud mañana serán suspendidas las sesiones del Senado.

Se ha verificado el enlace del célebre general Charret con una dama protestante convertida recientemente al catolicismo.

Viena 17.—La cuestión de Oriente se complica de día en día; se dice que Inglaterra no continuará observando su actitud pasiva en vista de los descalabros sufridos últimamente por los turcos, y que saldrá del retraimiento tomando una parte muy directa en aquella.

Paris 16 (6 y 45 t.).—La Agencia Havas ha publicado una nota diciendo que está autorizada para declarar que el presidente de la República no ha tenido el lenguaje que se le atribuyó el Times el 13 del actual.

Roma 16.—El rey Victor Manuel ha recibido esta mañana al ministro de España señor conde de Coello, quien le ha anunciado oficialmente el próximo matrimonio del rey de España.

El rey Victor Manuel ha acogido esta comunicación de la manera mas benévola, encargando al ministro de España que transmitiese sus sinceras felicitaciones al rey D. Alfonso y al duque y a la duquesa de Montpensier.

El periódico la «Italia» dice que el Papa ha recibido al Sr. Cardenas embajador de España en el Vaticano con motivo de las dispersas matrimonios, las cuales están preparadas ya por la catedral y serán llevadas en breve a España por el mismo correo de gabinete que trae a Roma las cartas del rey D. Alfonso.

El mismo periódico dice que el duque y la duquesa de Montpensier y su hija la infanta Cristina, llegarán a Roma a mediados de febrero, y que después irán a Randau, regresando a España en el mes de octubre.

Londres 17.—El periódico el Morning Post publica hoy un telegrama de Lisboa, diciendo que el conde de Thomar, embajador de Portugal en el Vaticano, ha recibido instrucciones de su gobierno para ponerse de acuerdo con Francia y España acerca de la elección del futuro Papa.

Los periódicos de Londres publican hoy despachos diciendo que Osmanbajá, el defensor de Plewna, se ha envenenado después de conocer la opinión de los médicos de que era preciso amputarle el pié.

Viena 17.—Un despacho de Bucharest dice que el príncipe de Gortschakoff, primer ministro del czar, hablando de las pretensiones que todavía demuestra Turquía, declaró que jamás había creído posible la paz después de la toma de Plewna.

Gacetillas.

Autoridad.—Hoy en el tren correo llegará a esta capital el Sr. D. Enrique de Leguina, digno gobernador civil de esta provincia.

Festejos.—Veinte mil pesetas parece que es la cantidad votada por ahora por el Excmo. Ayuntamiento con destino a los festejos públicos con que celebrará la ciudad de Córdoba el régio enlace. Estos festejos, como ya hemos dicho, serán proyectados y dirigidos por una comisión especial, a algunos de cuyos individuos, así como a otros de la corporación municipal, cuyo parecer será naturalmente atendido, hemos oído estos días algunas de las indicaciones que como tales adelantamos.

El vigía.—Ya en la calle del Liceo, sucumbió el barranco aquel... Dice bien el localista: «Llegará a todo su vez.»

Días de moda. La empresa del Teatro principal viene cumpliendo religiosamente sus compromisos con respecto a estas funciones, puesto que en todos los jueves presenta alguna novedad. Esta noche tendremos a «Barba azul», que se estrana en la actual temporada.

Ensa.—En este año no se verificará la publicación de la Bula en el día del Dulce nombre de Jesús, según costumbre, sino el día treinta del corriente, en cuyo acto predicará el Sr. Lectoral Don Silvestre Perez y Godoy.

Síntoma.—Hoy se anuncia la luna llena con lluvias ó nieves. El frío de ayer indicaba lo último.

Consecuencia.—El aumento extraordinario de toda clase de vehiculos en Córdoba hace cada día mas necesario el que vuelva a pensarse en adoquinar ciertas calles, por mas que esta necesidad tenga cara de herege para las arcas municipales.

Viaje del Rey.—Segun tenemos entendido S. M. pasará por esta capital en la madrugada del veinte y tres.

Honito festejo.—Hemos oído a varias personas la idea de realizar

con motivo de las fiestas reales una gran función de cintas y toreros con todo el lujo de los mejores tiempos y tomando parte en ella jóvenes muy distinguidos y apreciables. Será sin duda un buen acuerdo.

Esportano.—Tanto la Diputación Provincial como el Ayuntamiento de Córdoba y los de la provincia dirigirán felicitaciones a S. M. el Rey y a S. A. la Infanta Doña Mercedes con motivo del régio enlace.

Nombra miento.—Segun leemos en El Imparcial, han sido nombrados nuestros buenos amigos Don Bartolomé Belmonte y D. Pedro Alcántara Trevilla individuos de la junta de Instrucción pública.

No hubo.—Ayer se suspendió la función del Teatro-café del Recreo.

Subasta.—El día veinte y ocho se subasta en las casas consistoriales de esta capital un pedazo de huerto situado en Sotogordo, término de Puente Gánil, por el tipo de noventa y ocho pesetas.

Feo crímenes.—Hoy.—1851.—Nació en Madrid la infanta doña Isabel Francisca de Asis.

Solemnidad.—El segundo día de la próxima Pascua celebrará de Postifical en la Santa Iglesia Catedral el Excmo. é llimo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Almuerzo.—Las nueve de la mañana del día veinte y cuatro es la hora designada para distribuir la abundante limosna de pan que hace a los pobres, como ayer dignos, el dignísimo Prelado de esta diócesis.

Exámenes.—A los de ingreso en la Academia de Ingenieros, que se verificarán el primero de junio próximo, serán admitidos cuantos aspirantes se presenten, siempre que reúnan las condiciones expresadas en el programa que publica el Lunes la Gaceta.

Asiela.—Dice un periódico de Madrid que en la provincia de Córdoba ha aparecido una partida de diez y ocho bandoleros. Podrá ser; pero por aquí no tenemos noticias de ella.

Exposiciones.—Para las hijuelas de esta provincia se aplican este mes de fondos provinciales trece mil setecientas setenta pesetas y cincuenta y seis céntimos.

Resumen.—Se ha publicado el resumen de los servicios prestados por la guardia civil en España durante octubre último en la custodia de la riqueza forestal, que fueron; dos mil doscientas una denuncias, dos mil quinientos sesenta y seis delincuentes aprehendidos y ciento veinte y cinco mil quinientas sesenta cabezas de ganado denunciadas por pastar sin autorización.

Noticias importantes.—El sol luce su esplendor, —la atmósfera despejada, —el pan conserva su precio —pero la carne no baja.

Recanse en paz.—El señor D. Gabriel Sanchez Alarcon, Administrador de Rentas que ha sido en esta provincia, ha fallecido en Cádiz, donde desempeñaba el puesto de Jefe Económico, víctima de la sorpresa que le causó su inesperada cesantía y que le produjo un terrible ataque nervioso.

Conste.—El día primero de Febrero empezará el procedimiento de apremio contra todo el que nose ha-

ya provisto de la correspondiente cédula personal.

Ex ministro.—Ha pasado por esta capital el Sr. D. José Carvajal y Hué.

Franqueo.—La administración del Correo central avisa en la Gaceta del catorce hallarse detenidas en Madrid por falta de franqueo, dos cartas dirigidas a esta capital, una para don Luis Beltran y otra para don Manuel Garcia.

Nueva accion.—Dice El Diario Español en su número del día diez y siete: «Anteayer reprodujimos de un periódico la siguiente noticia: «Un alto personaje separado hoy por completo de la política, parece que al efectuarse el régio enlace trata de hacer un donativo al Estado de bastante consideración, con objeto de que sea aplicado aminorar en parte la Deuda española.» El Tiempo añade a esta noticia lo siguiente: «Segun nuestras noticias, las anteriores líneas no están desprovistas de fundamento, refiriéndose al veterano duque de la Victoria.»

Dispensa.—Ya se encuentra despachada la del matrimonio de S. M. el Rey.

Por censo.—Se ha anunciado en el «Boletín oficial» de esta provincia que se halla vacante en Canarias la escuela de niños de Arrecife.

Granada.—La obra que están llevando a cabo en dicha ciudad los RR. PP. Misioneros, se extiende a todas partes y a todos los círculos. Han predicado cuatro ó cinco días en el presidio, obteniendo en aquel centro de corrección resultados tan saludables, que el lunes último confesaron y comulgaron todos los penados, oyendo una misa cantada en la capilla, que fué adornada con sumo gusto por los mismos Misioneros. En vista de ello los RR. PP., contando con el beneplácito del señor Arzobispo, obsequiaron a los penados con una comida de media libra de carne por plaza, regalando además a cada uno una cajilla de tabaco. Nos complacemos en consignar estos hechos.

Hijos.—En Mequinenza han sido ejecutados tres reos, siendo pasados por las armas. Todos aparecieron resignados, menos uno, el alguacil que fué de Mequinenza, presunto autor de algunos otros homicidios y de carácter violento, el cual despreció todo auxilio espiritual, diciendo que no tenía creencias religiosas, hasta que se recurrió al medio de presentarle una hija suya de diez años, a cuya vista rompió en copioso llanto, aviniéndose después a confesar tranquilo y sosegado. Uno de los tres era cuñado de éste, labrador, separado de su mujer, sin antecedentes criminales. El otro era catalán, herrero, también casado, guarda de montes, de carácter débil y buenos antecedentes, gran tirador, hasta el punto de matar con bala una perdiz al vuelo. Los tres fueron pasados por las armas sin dar muestras de flaqueza.

Reunidos. La mayoría de las diputaciones provinciales están ya procurando arbitrar recursos para los festejos con que han de celebrar el matrimonio de S. M. el Rey.

Otra.—Ya está definitivamente

constituida la Liga de contribuyentes de Oviedo.

Junta.—La compañía de los ferrocarriles andaluces convoca a junta general extraordinaria de accionistas para el día ocho del mes próximo en el local que en Madrid sirve de domicilio a la misma, pudiendo concurrir y votar los que teniendo veinte acciones ó mas depositen con diez días de antelación sus títulos. Los puntos sobre que se ha de deliberar son: «Fusion con la compañía de los ferrocarriles de Sevilla, Jerez y Cádiz» y «Aumento del capital social.»

Tenor.—La prensa malagueña dice que el Sr. Grau, a quien hemos tenido en el Teatro principal de Córdoba hace algunos meses, no ha perdido la dulce voz con que ha sido aplaudido en aquella capital.

Compañía dramática.—La que dirige D. José Ruiz Borrego tiene el proyecto de visitar varios pueblos de la provincia de Córdoba, y entre ellos la importante villa de Priego.

Paraiso. La localidad de este nombre y que como en Córdoba se llamaba antes «Cazuela», ha quedado en el Teatro principal de Málaga reservada exclusivamente para las señoras.

Cuadros.—En Málaga es esperada estos días la compañía Danesa de cuadros vivos.

Edicto.—Por uno que se ha publicado en Córdoba del juzgado de la Magdalena de Sevilla se llama a Juan José Salgado, para que cumpla la condena que se le ha impuesto por disparo de arma de fuego.

En virtud de censura.—La Dirección general de instrucción pública, resolviendo una consulta hecha por la Directora de la Escuela normal de maestras de la provincia de Valladolid, ha resuelto que en los exámenes de reválida suscriban el acta de labores las dos señoras a quienes se confiere por otra disposición, dicha facultad.

Nombra miento.—El arzobispo de Sevilla ha nombrado rector de aquel Seminario metropolitano al doctor de aquella catedral D. Antonio Ruiz Cabal.

Cooperacion.—Se ha dispuesto que los empleados subalternos pertenecientes al ramo de Guerra cooperen a los trabajos para la realización del censo.

Pena.—El sábado se notificó a Antonio German la sentencia de muerte impuesta por el juzgado de las Afueras de Barcelona en causa sobre asesinato aleve y premeditado de su mujer, cometido en San Martín de Provensals.

Vinas y arbolado.—La Dirección general de contribuciones en orden de veinte y siete del pasado Noviembre, ha dictado una resolución que puede interesar a muchos propietarios de esta provincia, lo cual nos mueve a darlas a conocer. Sabido es que las plantaciones de viñas y arbolado gozan durante algunos años de exención de aumentos de tributos, aun cuando lo tenga muy grande el valor de aquellas fincas, con lo cual se procura dar un estímulo a los plantadores. La mayoría de estos, llevados de la incuria general de nuestro país, no procuran formar el espejante de novalas, y de aquí se han

no era pues un sueño... ¡Pero llorais! añadió separando con dulce violencia las manos con que se cubría el rostro ¡Qué os ha sucedido, Dios mío!

—Nada, dijo ella sonriendo al través de sus lágrimas.

Como él continuaba mirándola con inquietud, temió que adivinase lo cambiado que se encontraba.

—Pensaba en los acontecimientos que han sobrevenido después de la última vez que nos vimos aquí, respondió él.

—¡Ay de mí respondió Julian, yo soy el que debería verter lágrimas de sangre por esos acontecimientos, porque mis locuras han causado todos esos desastres y la ruina de mi pobre abuela.

—No hablemos mas de eso ahora, interrumpió Juana con dulce alegría. No quiero que esteis triste hoy, ¿sentiré haber venido.

—¡Oh! ¡no lo sentireis! exclamó Julian. ¡Si supierais cuánta dicha me

que solo desde hoy comprendo los tesoros de amor y bondad que encierra vuestro corazón y que os amo como lo merecéis.

—Así es que no me habeis amado hasta ahora? preguntó Juana sonriendo.

—¡Oh... qué diferencia en la manera con que os amo ahora! No os amo solamente por vuestra gracia y belleza. Si os hiciérais fea os amaría aun por vuestra alma grande y generosa; os amo, en fin con el amor puro y santo que Dios ha puesto en el corazón del hombre para la que ha de ser la compañera de su vida. O, amo, Juana, y, lo juro delante de Dios que nos oye, no tendré jamás otro amor.

—Y yo, dijo Juana con emoción; no me casaré jamás contra la voluntad de mis padres; pero os juro que no me desposaré con otro que...

—No, no jureis, interrumpió vivamente Julian. Guardad vuestra libertad; no me desposaré que la espon-

miento de la felicidad que iba a derramar en aquel pobre corazón lacrimado. Dios me perdonará, así lo espero, el haceros esta confesion, porque él sabe a que sentimiento obedezco. Sin vuestra desgracia, quizá no hubierais oído jamás de mi boca esta declaración, porque no desconozco ninguno de los obstáculos que nos separan.

—¡Ah! ¡si yo pudiera dominar los al precio de mi vida! exclamó Julian.

—Vuestra vida no os pertenece, interrumpió Juana con una dulzura infinita. Es de vuestra abuela, mía, de todos los que os aman.

—¡Cuán buena sois! murmuró él. Puesto que Dios no nos ha vedado la esperanza, conservémosla. Tengamos confianza el uno en el otro y poned a alejarse vuestras penas con el pensamiento de que yo las comparto con vos.

—Sois un ángel, exclamó Julian, soy indigno de ser amado así, per-

ocasiona vuestra presencia. Cuando os miro, me parece que mi corazón entero pasa a mis ojos para manifestar al vuestro mi amor y mi reconocimiento. A vuestro lado me siento revivir y vuestra mirada me hace olvidar mis sufrimientos. ¡Cuán buena habeis sido en venir!

Profundamente conmovida por estas palabras, cuyo encanto aumentaba el acento de Julian, Juana no tuvo valor para interrumpirlo, ni para ratificarle su mano, que él cubría de besos y apoyaba sobre sus abrasadores párpados.

¡Caballero M. Dupiret! murmuró ella al fin con un dulce acento de súplicas y de censura.

—Perdonadme, la dijo, dejando caer la mano de la joven. Me habéis prometido estar tranquilo; pero habéis cesado de hablarlo, y ahora que estáis aquí, la felicidad me embraga y me ahoga.

Y apoyó su abrasada frente en la

originado dudas sobre el derecho á gozar de la exención de aumento de tributos. Pues bien, la órden de la Dirección general de contribuciones, á que nos referimos mas arriba establece lo siguiente: «Que no puede considerarse exenta de contribuir plantación alguna de viñas ó de arbolado, si no existe el expediente de novales que debió instruirse al tiempo de la plantación y á instancia de los propietarios, ó si estos no justifican de un modo fehaciente que no ha terminado el plazo de la exención temporal, toda vez que esta justificación no corresponde hacerla á la Hacienda.» Clara mente aparece, que cuando no se ha formado dicho expediente de novales, queda el recurso de demostrar de un modo fehaciente que no ha terminado el plazo de la exención; pero como esto no es de dar mas costos y difícil á los propietarios, que instruir, al hacer las plantaciones, el expediente de novales que determina la ley, les aconsejamos que no lo omitan por incuria ó desidia, si quieren evitarse algun dia molestias y disgustos que pueden perjudicarles.

—**Agencia de...** Dice la *Crónica Mercantil* de Valladolid: «Propónese la Diputación provincial crear un banco agrícola en donde los labradores encuentren recursos en los momentos de apuros, y si tan útil pensamiento encuentra eco entre las personas que pueden ayudar al desenvolvimiento de la idea, la usura desaparecerá y los agricultores tendrán que agradecer á la representación citada el desahogo que conceden establecimientos que se dedican al préstamo en condiciones aceptables. La política, que tan funestos resultados produce y tanto daño causa á las localidades, debe proscribirse por completo, fijándonos todos en aquellos asuntos que determinan algo práctico y utilitario, porque los pueblos suelen cansarse de prestar la ayuda que necesitan, y renegar de cuantos les hicieran promesas que por regla general no se cumplen. Si la idea apuntada en las precedentes líneas llega á ser un hecho, no sabemos como aplaudir al iniciador de ella y á cuantas personas contribuyen al planteamiento de una institución que se echa de menos en un país donde el que recurre al crédito suele salir sacrificado.»

—**Sea.** Aunque se ha dicho que el ex-presidente de los Estados Unidos, Mr. Grant, habia llegado á Sevilla, es lo cierto que el día nueve de este mes se hallaba en Niza y no visitará á España sino después de su excursión á Oriente. El domingo salió de Niza para Gibraltar, Argel y demás puertos de la costa Africana del Mediterráneo.

—**Citra Rusia.** El emperador Guillermo celebrará en el año próximo sus bodas de oro, y con tal motivo habrá grandes fiestas en Berlín. Se asegura que asistirán muchas notabilidades europeas. Sabido es que las llamadas «bodas de oro» se verifican á los cincuenta años de casados los cónyuges, cuando ambos sobreviven este tiempo desde la fecha de su matrimonio.

—**La vuelta al mundo.** Se halla en estos momentos amarrado en Cowes, isla de Wihigi, un pequeño yate, el «Sumbeam», que ha dado la vuelta al mundo bajo el mando de su propietario Mr. Brassv. Es la primera vez que una embarcación de recreo ha cumplido un viaje semejante.

—**Duro caso.** Uno nuevo de bárbara aplicación de la ley de Lynch nos refieren los periódicos de los Estados Unidos. Un negro que ofendió brutalmente á una señora blanca, casada, hace cosa de un mes cerca de Brayford (Alabama), fué sacado de la cárcel por cien ciudadanos, que le llevaron al bosque y le quemaron vivo.

—**Estado primitivo.** Los habitantes de las tres ó cuatro islas del grupo de Sully, que están á media jornada solamente de Inglaterra, nada saben de sistema monetario y hacen negocios con sus vecinos, mas emprendedores que ellos, según los principios del comercio primitivo. Salan pescado y lo entregan en grandes cantidades á los agentes de las factorías de Santa María, pero en vez de recibir dinero, en cambio obtienen carne, calzados, vajillas y todo lo que necesitan. Allí no se conocen las contribuciones, no hay instituciones públicas que mantener y cada uno se ocupa en sí mismo y en sus cosas. No hay, ni siquiera un perro. La policía está representada por un sibañil, que tiene un uniforme

para los domingos y días de fiesta; en los demás días se presenta con su blusa de franela.

—**Buenos desderezos.** Un periódico ha publicado una relación de las diferentes naciones que tienen deuda con Inglaterra: según dicha publicación, el crédito de esta nación sobre estos países, entre capital é intereses, asciende á la enorme suma de mil seiscientos millones de pesos. La que figura en primer término es Turquía, cuya deuda sube á mil cuarenta y dos millones seiscientos noventa mil ciento noventa pesos; luego viene el Perú por ciento sesenta y siete millones novecientos cincuenta y siete mil novecientos noventa y cinco; Méjico por ciento ochenta y seis millones quinientos sesenta y un mil novecientos; los Estados de Alabama y Luisiana juntos por treinta y siete millones quinientos mil, y el resto del gran total se divide entre las diferentes repúblicas de la América central y meridional. Grecia solamente debe cuarenta y dos millones quinientos mil pesos y se encuentra en la imposibilidad de pagar.

—**Estravases.** El perro del príncipe Bismarck, Sultan, ha sido envenenado. El príncipe ha ofrecido una recompensa de seiscientos marcos al que descubra al asesino: el cuerpo del perro, encerrado en una caja forrada de terciopelo negro, ha sido enterrado en el parque de Vaz n. Sultan fué acompañado á su tumba por todos los huéspedes de la casa del príncipe. Ocho aldeanas vestidas de blanco llevaban la caja, recibiendo cada una de ellas de manos del príncipe la gratificación de diez marcos.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA.
Estacion meteorológica.
Observaciones del día 19 de Diciembre de 1877.

A las 9 m.		A las 3 t.	
Altura del barómetro en milímetros.	759.5	757.5	
Temperatura y humedad del aire.	4	13.2	
Id. humedad.	3	9	
Dirección del viento.	E.	E.	
Estado del cielo.	Dpjd.º	Dpjd.º	
Temperatura máxima del aire á la sombra.		14	
Id. mínima id. id.		0.5	
Id. media id. id.		6.75	
Id. máxima al sol.		28	
Id. mínima de irradiación terrestre.		0.5	

¿Quién no sabe la enorme cantidad de usanas, pastillas y jarabes que, de ordinario, hay que emplear para combatir un resfriado, un catarro ó una bronquitis? El nuevo tratamiento de esas enfermedades por las «Cápsulas de Alquitran de Guyot» apenas cuesta un real diario. Tomando dos cápsulas á cada comida, el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis.

Para evitar las numerosas imitaciones exijase en la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Se encuentran en la mayor parte de las farmacias.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Recaudación obtenida en los felletos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	210	66
Puente.	691	81
Rincon.	1022	67
Nueva.	113	54
Gallegos.	478	37
Matajere.	1735	02
Total.	4252	07

DE OUYA SUMA CORRESPONDEN
Al Tesoro. 1829 41
A la provincia y municipio. 1829 71
Adicionadas. 592 95

Total igual. 4252 07
Córdoba 18 de Diciembre de 1877.
— Bartolomé Belmonte.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del señor D. José Antonio Rodríguez de Salamanca, Conde que fué de Fuente el Salce, en la Iglesia de San Juan, recibirán el estipendio de 10 reales.

Boletín religioso.

—Hoy, Santo Domingo de Silos, abad y fundador.
—JUBILAO CIRCULAR.—Hoy, Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeado por los Excmos. Sres. Marqueses de Valde flores, en sufragio por el alma de su hija la M. I. Sra. Doña Maria de la Concepcion Rubio y Armenta de Porras.

—Quinto día de novena á Ntra. Sra. de Consolación, y el día veinte y tres á las diez de su mañana habrá una solemne función en la que predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.
—Continúan en la Iglesia de Nuestro Padre Jesus Nazareno las jornadas de María, cantándose por las hermanas del hospital coplas alusivas y se tocarán instrumentos pastoriles.
—Continúan igualmente en la parroquia del Salvador, en la de San Juan, hoy de la Trinidad, y en la ermita de Ntra. Sra. del Amparo las Jornadas de María, media hora después de oraciones.
—Primer día de las jornadas de María Santísima, en la Iglesia de San Juan de Letras, á las oraciones.
—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.
Funcion para hoy.—(15 de abono)
—Día de moda.
La zarzuela en cuatro actos, «Barba azul.» A las ocho.
PRECIOS.—Proscenios, 40 rs.—Palcos principales, plateas y de lujo, 30.—Butacas con entrada, 6.—Anfiteatro con id. 4.—Delantera de paraiso 3.—Entrada al piso bajo, 4.—Id. al paraiso, 2 rs.

Correo de ayer

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.
Madrid 18 de Diciembre de 1877.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:
Continúan comentándose las palabras pronunciadas por el Sr. Sagasta en la reunion del cirulo constitucional, y hoy eran leídas con avidez los órganos de esta comunion política, que dan algunas esplicaciones de las que resulta que su ideal es la constitucion del 69 reformada en algunos puntos, ó la del 76 modificada con algunos artículos de aquella, pero hecho todo por las vías legales. De desear sería que hombres de la talla del jefe constitucional hablaran de una vez para siempre de manera que por todos fueran entendidos, pues hasta ahora siempre han dado lugar á interpretaciones cuantas declaraciones ha hecho para explicar la conducta del partido que comanda. Híra parece es ya de que por los partidos se acepte un símbolo común que con alguna alteracion en los reglamentos que pudieran llamarse secundarios nos sacara adelante sin necesidad de un nuevo periodo constituyente cada vez que en las esferas gubernamentales se entran nuevos hombres.

Posada Herrera es probable sea votado para la presidencia del Congreso lo mismo por los ministeriales que por las oposiciones, sin que esto suponga tenga contraido con estas compromisos de ninguna especie, por mas que los centralistas quieran así hacerlo creer.

Otra vez se dice que dicho señor vá á ser agraciado con el Toison de oro, con motivo del régio eniase.

Alonso Martinez se encuentra en cama, y esto en los momentos actuales es una gran contrariedad para el grupo que comanda, pues á mas del desengaño sufrido con el de Llanes parece tropiezan con no pocas dificultades para entrar por las puertas del sagastismo, no siendo la menor la de tener que pronunciar el «señor pequé» y admitir sin condiciones de ningun género el credo de aquellos.

Dícese que está en los propósitos del Sr. Cánovas acompañar al mozarra en su viaje á Sevilla para felicitar de palabra á la infanta doña Mercedes y á los duques de Montpensier.

Ya que tanto imitamos á los estrangeros en cosas que no valen la pena, algunas de ellas de difícil implantacion en España, creo no hacen mal nuestros partidos abanzados si, como se

indica, piensan adoptar las lecciones de prudencia de nuestros vecinos los franceses, procurando las izquierdas no salirse un ápice de la legalidad en la lucha pasada, y acatado y aun aconsejando los de la extrema derecha la llamada del actual gabinete para evitar conflictos al jefe del estado y al país.

De todas partes recibe el rey felicitaciones con motivo de su acertada eleccion, y el cuerpo diplomático acreditado en esta se presentó ayer en palacio con el mismo objeto, pronunciando al efecto el nuncio, como decano, palabras que dejaron altamente satisfecho al monarca por los desos espresados.

El cirulo conservador liberal eligió anoche Presidente de su junta directiva al Sr. Cánovas, y vices á los Sres. Romero Robledo y Eudayaen.

Hácese estuorzo por los representantes en Constantinopla de algunas potencias con objeto de llegar á buen acuerdo en el asunto de mediacion. Inglaterra desea como las demas naciones evitar nueva efusion de sangre, á pesar de los propósitos que se le atribuyen de intervenir con las armas. Lo difícil es conseguir que Rusia no sea demasiado exigente, y es de creer que Turquía sería mejor librada si tratara directamente con el gobierno del Czar que haciéndolo por interme rarios.

Sigue el descenso del consolidado, que ha cerrado á 12.97 Bonos 72.35.
El correspondiente.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:
—Como anoche anunciamos, los periódicos constitucionales se hacen hoy eco de las declaraciones de Sr. Sagasta en la justa general de sócios del cirulo de su partido. Uno de los colegas condensa dichas declaraciones en las siguientes palabras:
«El Sr. Sagasta manifestó á la numerosa concurrencia que con tanto gusto le escuchaba, que el partido constitucional profesa hoy los mismos principios que ha proclamado siempre, que no renunciaba á su aboliendo revolucionario, y que creyendo que con la práctica de la libertad tan solo podian consolidarse las actuales instituciones, á las que venia prestando y prestaría su leal apoyo, mientras este apoyo no fuera sistemáticamente rechazado, plantearía en el poder cuando á él llegase un sistema esencial y sinceramente liberal, basado en el espíritu de la Constitucion de 1869, cuyos principios son los que forman el credo del partido; que legat éste y no perturbador, acata la legalidad vigente, y con ella gobernara interin no se ponga á la practica de aquellos principios, y que si esa oposicion resultase, en lo que de ella fuera objeto se realizaria oportunamente la conveniente reforma por los procedimientos constitucionales.»

Se ha dicho por algunos centralistas caracterizados que el Sr. Posada Herrera no desautorizará ninguna de las declaraciones que ha hecho la prensa de dicho grupo, relativas á su actitud poco benévola á la política del gobierno, y que si las oposiciones lo exigen su candidato para la presidencia del Congreso, aceptará la designacion.

A estas afirmaciones contestaba un ministerial muy caracterizado tambien, que siempre habían creído los amigos del gobierno que un nombre político de la seriedad y respetabilidad del Sr. Posada Herrera no desautorizaría lo dicho por los periódicos, y especialmente por la prensa centralista, sobre su actitud, y que es natural que acepte y agradezca los sufragios de las oposiciones para la presidencia, como aceptará y agradecerá los votos de la mayoría, si esta acuerdo velegirio para aquel elevado puesto.

Hace pocos días se reunieron casualmente en un trivial banquete, algunos políticos avanzados, afectos á la Constitucion del 69, y que desde hace mucho tiempo se encontraban separados por esenciales diferencias de credo y política. Durante el almuerzo se habló de la prudencia y patriotismo de los partidarios radicales franceses, su flexibilidad, su union y su coherencia.

Hoy han conferenciado con el presidente del Consejo los comisionados de las provincias de Alava y Vizcaya.

Se ha dicho por algunos centralistas caracterizados que el Sr. Posada Herrera no desautorizará ninguna de las declaraciones que ha hecho la prensa de dicho grupo, relativas á su actitud poco benévola á la política del gobierno, y que si las oposiciones lo exigen su candidato para la presidencia del Congreso, aceptará la designacion.

A estas afirmaciones contestaba un ministerial muy caracterizado tambien, que siempre habían creído los amigos del gobierno que un nombre político de la seriedad y respetabilidad del Sr. Posada Herrera no desautorizaría lo dicho por los periódicos, y especialmente por la prensa centralista, sobre su actitud, y que es natural que acepte y agradezca los sufragios de las oposiciones para la presidencia, como aceptará y agradecerá los votos de la mayoría, si esta acuerdo velegirio para aquel elevado puesto.

Hace pocos días se reunieron casualmente en un trivial banquete, algunos políticos avanzados, afectos á la Constitucion del 69, y que desde hace mucho tiempo se encontraban separados por esenciales diferencias de credo y política. Durante el almuerzo se habló de la prudencia y patriotismo de los partidarios radicales franceses, su flexibilidad, su union y su coherencia.

Hoy han conferenciado con el presidente del Consejo los comisionados de las provincias de Alava y Vizcaya.

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 18 de Diciembre. brs. Consolidado, 13.92.
Bonos, 72.35.
Acciones del Banco de España, 21.00

CORDOBA.
Trigo de 48 á 50 rs. fanega.—Cebada de 20 á 21 id.—Habas de 25 á 26 fanega.—Garbanzos de 65 á 100 fanega.—Alpiste pella de 47 á 48 fanega.—Aceite en los molinos fresco 41 reales arroba: en la ciudad 43.—Arroz á 44.—En la ciudad á 45 reales.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cerdo á 34.—Tocino á 46.—Harina de 1.ª de Castilla flor á 21 1/2 real arroba.—Id. primera de la Mancha á 20 rs. arroba.

CAMBIOS.
Madrid, 1 y 1/2 dño.—Sevilla 1/4.—Málaga 1/4.—Barcelona 1/4 á 3/8.—Valadolid 3/4.—Palencia 3/4.—Murcia, 1.—Cádiz 3/8.—Jaen 3/4.—Leon 1/2.—Bilbao 3/4.—Granada 3/4.—Alicante 3/4.—Cartagena 3/4.—Pueblos de esta provincia de 3/4 á 1 dño.—Calderilla por plata y 1/2 dño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 8 arrobas, á 19 rs. arroba. Id. recia id. id., á 19 id. id. id. de 2.ª id., á 18 1/2. id. id. id. de 3.ª id., á 17 1/2. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 18 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 10 id. de 2.ª id., á 7 id. de 3.ª id., á 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 á 50 rs. Cebada, de 20 á 21 en Córdoba. En esta estacion: Harina flor caudal á 20 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 18 y 1/2 rs. arroba. Id. 2.ª id. id. 3.ª id. id.

MONTORO.—Trigo, de 48 á 60 rs. la fanega.—Cebada 20 rs. id. Cebada 20 rs. id. Habas 8 2/5 rs. id. Garbanzos, 33 1/5 rs. id. Aceite á 44 7/8 rs. arroba.

VILLAVICIOSA.—Trigo, fanega sin derechos, 40 rs.—Cebada, id. id. de 20 á 24 rs.—Cebada, de 24 á 30 rs.—Avena, id. id. de 18 á 20 rs.—Garbanzos, id. id. de 50 á 60 rs.—Vino fresco, arroba id. de 6 á 10 rs.—Id. añejo, id. id. de 10 á 15 rs.—Aguardiente de 18 grados id. id. 30 rs.—Id. de 20 id. 34 rs.—Id. de 25 grados á 46.—Id. de doble anís, 36 rs.—Aceite, arroba sin derechos 50.—Vinagre de 6 á 8.

ADAMUZ.—Trigo, de 42 á 45 rs. fanega. Cebada, de 18 á 20 rs. Habas, de 24 á 25 reales. Escaña de 2 á 14 rs. Garbanzos, de 70 á 100. Jabon blanco á 28 rs. arroba. Id. duro á 36. Carne de macho á 4 rs. libra. Id. fresca de cerdo á 4 y 1/2 id. id. Aceite, á 41 reales arroba.

ESPIEL.—Trigo, 40 reales la fanega.—Cebada 20 rs. id. Avena 15 rs. id.—Garbanzos 50 rs. id.—Aceite 43 rs. arroba.—Vino 15 rs. id.

BENAMEJIL.—Trigo de 50 á 51 rs. fanega.—Cebada á 22.—Garbanzos de 70 á 80. Habas á 27.—Aniz á 100.—Aceite á 43 reales arroba.

RAMBLA.—Trigo 11 pesetas fanega —Alpiste 10.—Cebada 4, 75.—Escaña 2, 7.—Habas 6.—Garbanzos 20.—Aceite 10, 25 pesetas arroba.—Vinagre 14.—Vino 8.—Aguardiente 11, 50.—Libra de carne 1, 52.—Lanar 88 céntimos.—Cerdo 4, 6.

OBEJO.—Trigo 40 reales fanega.—Cebada 20.—Garbanz 30.—Habas 30.—Aceite 45 reales arroba.—Vino 24.—Vinagre de yema 16, y de agua 12.

PALMA DEL RIO.—Trigo de 44 á 46 rs.—Cebada á 20.—Habas de 28 á 30. Maiz á 32.—Garbanzos de 60 á 70.—Guijas á 28. Escaña á 14.—Aceite á 46.—Id. fresco, de 40 á 42.—Vinagre de 16 á 20.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 y 38 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs. segunda clase 171.50 rs.: tercera clase 106 reales.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente á Cádiz, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando á Sevilla á las 5.48. De Sevilla sale á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Cádiz.

El otro sale de Córdoba á las 8 y 10 de la mañana y llegará á Sevilla á las 8 y 36 de la misma. De Sevilla sale á las 6 y 25 de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 4 de la noche.

Precios: de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 65 reales 60 céntimos. Segunda clase, 49 reales 2 céntimos. Tercera clase 29 rs. 40 céntimos.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Le toma sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de Medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre las mas satisfactorias resultada de su empleo.

Precio 19 rs., frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Teadillas.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-bienorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos e recientes; el catarro de la vejiga y la incontinenza de orina. Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Previene de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleva la firma de D. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado.

Enseñanza y composura gratis

10 céntimos.

MAQUINAS PARA COSER

de La Compania

"SINGER"

SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA

de Nueva York

PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

Un año de crédito

sin aumento alguno en los precios, y veinte años de garantías.

Fidense catálogos ilustrados con los precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER

Direccion general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid, 6 á las sucursales siguientes:

ESPAÑA.		ESPAÑA.	
Badajoz	San Juan 32.	Huelva	Concepcion 12.
Barcelona	Plaza del Angel Beria 1.	Lérida	San Antonio 9.
Bilbao	Arenal 18.	Madrid	Carretas 25.
Cádiz	Colmela 20.	Málaga	Duque de la Victoria 4.
Córdoba	Ayuntamiento 14 y 16.	Palma	Bolseria 3.
Ceruela	Real 16.	Sevilla	O'Donnell 5.
Gerona	Plaza de la Constitucion 10.	Sta. Cruz de Tenerife	Sol 39.

Máquinas giratorias en todo su círculo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas en todo el mundo.

Agujas 4 reales y 80 céntimos la docena, y sueltas, 10 céntimos Carretes de 500 Lardas un reel y 40 céntimos. Hilos de lino y algodón, torzales y piezas de recambio para toda clase de trabajo.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris; unico propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra: las Enfermedades del Pecho y de los Bronquios, la Tisis, Constipados y Tosas crónicas, Afecciones escrófulosas, Enfermedades de la piel, Tumores glandulosos, Flores blancas, Endeblez de los niños, Debilidad general, Reumatismos, etc.

Este Aceite, extraido de hígados frescos de Bacalao es natural y absolutamente puro, lo toleran los estómagos mas delicados, su accion es pronta y segura así como su superioridad sobre todos los aceites ordinarios ferruginosos y compuestos, etc., está en el día universalmente reconocida.

El ACEITE HOGG se vende unicamente en frascos triangulares modelo presentado como propiedad especial y exclusiva por la ley.

Este Aceite se encuentra en las principales farmacias. Precavase de las falsificaciones.

Deposito general en España: C. Ibero Universal, calle de Preciados, 74, 4.º y 5.º p.º.

Borrell 40, Just, Sanchez Genta, Samoilinos, Badajoz, Ponce, Negro, Br Miguel.

UNTURA FUERTE,



PREPARADA POR EL DOCTOR DON MARIANO MONTILLA.

Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifates, esperabanes, parálisis, esquinces, sobrehuesos, lujas, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, topico Fuente y otros nacionales y extranjeros.

Se expende en cajas de 8, 12 y 16 reales en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, Córdoba, número 37.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras es un liquido claro, limpió, sin olor ni sabor, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la *paldre*, los *calambres* y los *trones de estomago*; facilita el desarrollo de los jóvenes y regulariza las funciones de la *menstruacion*.

Deposito en las principales Boticas y Droguerías.

Solucion Coirre

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL.

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los médicos franceses y adoptado por todos los médicos de Europa en todos los casos de estenuacion de fuerzas, en los de anemia, clorosis, tisis, caquexia ó caequimia, escrófulas, raquitismo, las enfermedades de los huesos, las dificultades de crecer, la inapetencia, las dispepsias ó digestiones difíciles y las enfermedades nerviosas.

Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

Coirre, Farmacéutico, en Paris, rue du Cherche-Midi, núm. 79. Depósito en todas las farmacias de España.

MÁTICO DE GRIMAULT Y C^o

Farmacéuticos en Paris.

Este remedio da resultados infalibles en el tratamiento de la *Gonorrea*; existe bajo dos formas:

1.º Inyeccion de Mático, que ha adquirido en pocos años una fama universal; Cura en poco tiempo los *Flujos* los *mas tenaces*.

2.º Capsulas de Mático cuya principal ventaja consiste en no causar el estomago, como lo hacen todas las Capsulas de Copaiba liquida.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Para la Pascua.

En el almacén de ultramarinos de Benito Miota, Paraiso núm. 14, acaban de recibir los géneros que á continuación se anotan.

Legitimé nasspan de Toledo, bacalao Escocia legítimo, quesos frescos de bola, ginyere y requesort, ricos mantecados de Loujar, manteca de Flandes y de Normandia, y la de cerdo de clase superior de Norte América, pasas de Málaga en todo tamaño de cajas, higos de Lepe y de Smirna clase superior, un gran surtido de conservas de pescados, carnes y legumbres, vinos de Champagne de los mas acreditados, y un surtido de licres y vinos del reino y extranjeros, de todos precios. Ha llegado tambien un variado surtido de Galletas inglesas y calinas y varios otros géneros.

Devocionario manual,

de Nuestra Señora de Lourdes.

Su historia, Milagros, Novenas, Letanias, Oraciones para la asistencia á Mira, Mes de Maria etc. etc. Acen as contiene en su segunda parte, egercicios y prácticas piadosas en honor á la Inmaculada Concepcion, por el Abad monje A. busy, Vicario de San Pedro, en Tolosa de Francia y traducida por el licenciado D. Antonio Gimenez Serrano, Médico-director y fundador de la primera casa de Socorro en Córdoba etc.

Forma, un tomo en 16.º muy apropiado para el bolsillo, con buena impresion.

Se halla de venta al precio de 2 reales en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA San Fernando 36.

Petróleo. Almacenes de Contreras hermanos en Cadix, segunda aguada. De sus precios y condiciones, escritorios Comedias número 7. Tambien se formalizan contratos de argamentos á recibir. 12

Turrónes. Se encuentra en el parador del Toro, situado en la Corredera, el antiguo y acreditado turrónero de Gijón Antonio Sirvart y Miguel, con un excelente surtido de primera y segunda clase de nieve, yema y duro de Alicante, ricas pasadillas blancas y garrapiña y los renombrados anises primeros en su clase. Tiene su despacho en dicho parador y sirve encargos á domicilio.

Almoheda. Se hace de camas y muebles de todas clases. Almazor 18, darán razon. 8-8

AGUA Y POLVOS Dentíficos del Doctor PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, 8 - Paris

MEDALLA DE BRONCE á la exposicion de Viena de 1874.

Se encuentra en todas principales perfumarias

Pérdida. La persona que se hubiere encontrado un cuaderno manuscrito, de matemáticas, y lo entregue plaza del Campo Santo de los Santos Mártires núm. 46, se le gratificará. El cuaderno está sin concluir de llenar sus páginas. 6-4



Son el mejor y mas agradable de los purgantes

Depósito de vinos de Joaquin Rodriguez Gama, Arco Real número 1. Se ha recibido un magnífico surtido de licres de todas clases de las principales fábricas, á precios muy arreglados, para estos dias de pasqua. Licres de todas clases á 7 reales botella.

Rom 8. Aguardiente de Rute 4 y 6. Vinos.

Jerez 6 y 9. Málaga 9. Manzanilla 6. Montilla superior 8. Valdepeñas 2.

Estos precios son sin el casco de botella. 86-2

Manteca de cerdo. Fugada y de superior calidad en barriles de doce arrobas próximamente, se vende á 85 reales aroba en la plaza de la Fuenfeca núm. 6. 88-2

Venta. Se hace de las maderas de castaño que existen en el lagar nombrado de Crevas, situado en la sierra de este término, próximo á las Ermitas y lindando con los lagares del Rosario, Negrete y Anton Cabrera. Para tratar en Córdoba calle del Liceo núm. 13. 84-3

Venta. Se hace de una casa principal calle Almonas número 37. Para tratar, con su dueño que la vive. 6-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de media casa baja con buena local y propia para cualquier clase de establecimiento, en la calle de Juan Rufo número 13: en la misma informarán. 14-3

Pérdida. En la tarde del Domingo 16 del actual y en la estacion del ferro-carril, se extravió un diamante clavado en una pequeña roseta de oro, que se desprendió de un anillo. Se aplica á la persona que lo hubiere encontrado lo entregue en la calle de Armas núm. 16, en donde se le gratificará. 4-3

En el establecimiento de papel y objetos de escritorio de la calle de Lezados núm. 22, frente á la zapatería del Sr. Romero, ademas de las tintas que tan to conoce el público, se ha recibido otro gran surtido de agujas superiores, para copiar y escribir; hay tambien de colores y para sellos, con aceite y sin él. 14-3

Arrendamiento. Desde el primero de año se arrienda la cehosa ó hacienda de Roman Perez el bajo calle de la Palma núm. 6 darán razon. 16-3

La persona que haya perdido un paquete con varios cojotes del 9 al 10 de Noviembre, puede recogerlo en la casa núm. 21 calle de San Alvaro. 16-3

Almoheda. En la plaza de las Tazas núm. 7 se vende un almoheda estrado completo. Hay ademas un tocador de señora, un lavabo de caballero, cómodas butacas, sofás, lámparas, mesas, galerías, cuadros de liexzo, estante de libros, portier y otra porcion de muebles todos de buen gusto. 16-3

Se subarriendan varias habitaciones desde el día en la casa calle de Marques del Villar núm. 8. En la subarrienda de las B. B. B. darán razon. 16-2

Venta. En el callejon de la puerta de Gallegos núm. 21 se vende de corchos en caña para colmenas, de buena calidad y á precios convenientes. 16-3

Arrendamiento. Se arrienda una casa parroquia de San Juan, calle de Jesus Crucificado número 7, con muchas y cómodas habitaciones y recien cbrada y arbolada. Informarán, calle del Liceo núm. 1 y en las Teadillas núm. 8, barbería. 16-3

Empresuto. Se compran recibos, facturas, títulos y residuos de dicho empresuto, á los precios que se altos, Cister 14. 16-1